

CONSTANCIA: Noviembre 03 de 2023. A Despacho de la señora Juez, informándosele que el término en el Registro Nacional de Emplazados del señor BERNARDO AGUIRRE AGUIRRE CC. 4.422.003 se encuentra surtido, venció el 30 de octubre de 2023- sin que dentro del mismo se presentara al proceso.

Rad. 2023-00269 (V. Divorcio).



MARÍA CONSUELO QUINTERO VERGARA  
Oficial Mayor- Sustanciadora

### JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS

Manizales Caldas, noviembre siete (07) de dos mil veintitrés (2023).

**RADICADO 2023 - 00269 – 00** (V. Divorcio).

Surtido el Registro Nacional de Personas Emplazadas del demandado BERNARDO AGUIRRE AGUIRRE (art. 10 de la ley 2213 de 2022) en éste proceso VERBAL - CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO -DIVORCIO-, donde es demandante MELVA HERRERA GARCÍA, sin manifestación alguna, se procede de conformidad con el artículo 108 - 7 del Código General del Proceso, esto es, a designar Curador (a) Ad Litem para que con él se surta la notificación al accionado.

Para el propósito anterior se nombra a la abogada Dra. KELLY MARCELA BETANCUR MARTÍNEZ, a quien se le enviará la comunicación a su correo electrónico [kellybe-93@hotmail.com](mailto:kellybe-93@hotmail.com) tel. 3126410208. Una vez recibida su aceptación se le posesionará y notificará, y se le correrá el traslado de la demanda y sus anexos para que dentro del término legal concedido en auto que admitió la demanda del 09-08-203, se proceda a su contestación.

El cargo conforme al artículo 48 regla 7ª del Código General del Proceso, es de forzosa aceptación.

Es de advertir a los usuarios que **todos los memoriales y solicitudes que se presenten se deben identificar con el número de radicado, clase de proceso y direccionarse al Centro de Servicios Judiciales Civil y de Familia de la ciudad de Manizales dirección IP <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>**

NOTÍFIQUESE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA  
JUEZ

**JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO  
MANIZALES – CALDAS  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

El auto anterior se notifica en el Estado No. 185 el 08 de noviembre de 2023.



**JULIAN FELIPE GÓMEZ TABARES**  
Secretario